Areguá, 20 de febrero de 2020.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°01/2020 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA – CONTRATO ABIERTO – ID. N°375.020.***

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de ***Gs. 110.600.000 (Guaraníes ciento diez millones seiscientos mil,*** prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Areguá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACIÓN DIRECTA remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Laura Cabrera Samudio
Encargada de la U.O.C.